

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVIII.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.011.

Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
República Argentina año \$20m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 18 de Octubre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pías. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea 0,50
Primera id. 0,50
Inserción. (Reclamos y gacetas). 0,25
Remitidos, comunicados, y espaldas a precios convencionales

Antiguo Café y Fonda de París, en Toro.
Se arrienda el espacioso local donde estuvieron instalados.
Informar en dicha ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla y don Miguel Lorenzo Limia.

A cada cual lo suyo.
Hemos tenido el gusto de ver la gran variedad de sombreros y gorras que presenta en su escaparate el sombrero José Reinoso, y a instancias suyas entramos en la tienda, viendo que es el que más novedades presenta y precios más afinados por.

RENOMA, 23.—Sombrierería.
ENFERMOS DEL PECHO
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedito** de glicero fosfato de calcio (erosolal). Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias que lo prescriben los principales médicos de España y que se usa en los hospitales.
Frasco 2'50 pesetas en farmacias.
Depósito: farmacia del doctor Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo tratamiento. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.
No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

EDUARDO PEREZ
La renombrada mantecada de Tierra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo.
Malocinado, número 3.
Alcohol desnaturalizado Sol, a una pta. litro.

¡¡¡COMPLETO!!!
surtido en cazado para la presente temporada.
Clases y precios como nadie.
Viriato y San Andrés. La Modelo. Zamora

EL GOBIERNO Y LAS CORTES

Animación para votar.
Con alguna mayor concurrencia de diputados que en los días anteriores, se abrió esta tarde la sesión del Congreso que comenzó por una excitación del señor Soriano al ministro de Fomento para que remitiera a la Cámara una relación de los consejeros de las Compañías de ferrocarriles que sean senadores y diputados.
Antes de la sesión cambiaron impresiones los presidentes del Gobierno y el del Congreso, conviniendo la hora en que había de recaer la votación definitiva del proyecto de Mancomunidades.

Esta votación, a pesar de cuanto se susurró en las tardes anteriores, no despertó el interés que la recaída sobre el mismo proyecto en una de las últimas sesiones del anterior período legislativo.
Los diputados ministeriales que, atendiendo requerimientos del Gobierno, han llegado a Madrid, no son tantos como éste se prometía, si bien, sumados a los de las oposiciones, no se temía desde luego que falte número para dar validez a la votación.
Los más diligentes en llegar a Madrid han sido los diputados catalanes de todas las tendencias, tan interesados en la votación de dicho proyecto.
Desde luego los radicales no ocultaban su propósito de abstenerse en dicha votación.

Las Mancomunidades.
Al cabo pasó a la Alta Cámara el proyecto de Mancomunidades provinciales. Esta tarde, a las cinco, antes de reanudar la discusión del presupuesto de Guerra, se verificó la votación definitiva, sin que Diputado alguno se creyera en la necesidad de explicar su actitud ni el sufragio emitido en pro ó en contra.
El requerimiento a los diputados ministeriales no fué correspondido en la proporción necesaria para excusar el concurso de los conservadores.
Lejos de esto, sin la presencia de los fieles mauristas, que en número de 32 se pronunciaron contra la obra del Gobierno, no hubiese podido realizarse la votación, por faltar el requisito indispensable del *quorum*.
Sin duda, en atención a esta dificultad, la minoría conservadora, que se abstuvo en la votación anterior, tomó parte en la de esta tarde.
Como minoría, sólo se abstuvo la que preside el señor Lerroux, el cual regresó ayer a Barcelona.
También se advirtió la abstención de muchos y caracterizados liberales, alguno de ellos como don Avelino Montero Villegas, subsecretario de Gracia y Justicia.

Los señores Laserna, Fernández Jiménez y otros varios diputados ministeriales se abstuvieron también.
De los exministros liberales, sólo los señores Suárez Inclán y Ruiz Valarino, han prestado su voto al Gobierno. Los demás que han intervenido en la votación Moré, Alvarado, Gasset y Burell, se han pronunciado en contra del proyecto.
La votación arroja, en síntesis, el siguiente resultado: votos en pro, 171; votos en contra 42; de ellos, 32 conservadores y 10 liberales, de los señores López Ballesteros, Manzano, Quiroga, Alcalá Zamora, Laviña, Prieto y Mera y los cuatro ex ministros mencionados.

La actitud de Montero Ríos.
La votación definitiva de las Mancomunidades en el Congreso y el pase

del proyecto a la Alta Cámara, ha vuelto a hacer que esta tarde se hablase mucho de la actitud del señor Montero Ríos.

Se habló de un telegrama del presidente del Senado recibido a última hora por el señor Canalejas, que el jefe del Gobierno, a quien interrogamos, nos manifestó que era inexacto.
Aunque en el Congreso se daba como seguro que la actitud del señor Montero Ríos era de completa intransigencia, creo que se está buscando la fórmula, mediante la cual pueda continuar en la presidencia de la Alta Cámara, y ésta deliberar sobre el proyecto de Mancomunidades.

Y aun pudiera añadir que de las dos fórmulas que se han propuesto, ninguna, hasta ahora, ha merecido la aceptación del señor Montero Ríos.

La cuestión pues, está nebulosa en los momentos presentes.
El Gobierno, concediendo a la actitud del señor Montero Ríos toda la importancia política que realmente tiene, confía en encontrar la fórmula.
La dimisión del señor Montero Villegas del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia está, como es natural, íntimamente relacionada con la actitud del señor Montero Ríos.

De esta dimisión del subsecretario, el Gobierno queda nada más que enterado; es decir, que no la admite, y claro está que si se encuentra la fórmula a que nos referimos, el señor Montero Villegas (don Avelino), continuará en la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

No hay hospitalidad.
El subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas, que fué uno de los diputados que mayor diligencia demostraron esta tarde en acudir a la sesión del Congreso, manifestó a cuantos le interrogaron que iba decidido a votar en pro del proyecto de Mancomunidades, por encargo expreso de su ilustre amigo el señor Moret.

Esta recomendación del ex presidente del Consejo contribuyó a restar importancia a la votación esperada; se dedujo que el señor Moret no sustenta ningún espíritu de hostilidad contra el Gobierno, representando su voto en contra del proyecto de Mancomunidades, únicamente un criterio puramente personal.

Estas manifestaciones del señor Moret confirman la ausencia de la unión de casi todos los diputados que personalmente le son afectos, y que en la votación anterior sumaron sus votos al del presidente del Consejo.

La Comisión del proyecto ferroviario.

A las tres y media quedó constituida la Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de dictamen de las Compañías ferroviarias con su personal. Se designó como presidente al señor Francos Rodríguez, y como secretario, al señor Barber.

Los reunidos examinaron en sus líneas generales el proyecto del Gobierno, considerando que en él están atendidas las cuestiones que lo han motivado, y que su eficacia será positiva, puesto que una vez aprobado, y en disposición de redactarse los reglamentos que autorizará la ley, en esos reglamentos se modificará las condiciones del personal, mejorando su situación dentro de lo posible, lo mismo en lo que se refiere a salarios que en lo referente a la jornada máxima e inamovilidad condicionada.

La Comisión opina que el proyecto, por su trascendencia, por los medios

que ofrece y por las garantías que da, responde a las necesidades que le motivaron y que inspiraron su redacción.
No ha creído la Comisión que se realizaran informaciones previas, porque ellas no aumentarían ni en uno solo los datos ya reunidos. Los obreros en una asamblea que votaron conclusiones bien precisas, han definido concreta y categóricamente sus aspiraciones. Además, con motivo de la última huelga, se han expedido por telégrafo y por correo comunicaciones que aportan detalles diversos y numerosos para el esclarecimiento de la cuestión.

El señor ministro de Fomento ha puesto a disposición de los Comisionados por el Congreso todos los datos que ellos necesitan.

La Comisión desde el día de hoy estudiará con toda la diligencia que el caso requiere el dictamen puesto a su informe, y el sábado probablemente tendrá redactado un dictamen que no se separará del proyecto.

El Corresponsal.
Madrid 17 de Octubre de 1912.

De las artes gráficas

Para el reportaje gráfico.



Del ejé cito griego, un Palicario de gran gala.
Este cliché, que hoy ofrecemos al público, está hecho por un nuevo procedimiento que constituirá una revolución en las artes gráficas. El celuloide vendrá a desplazar a la zincografía.

Vallisoletanas.

Muerta por el tran.

Con el fin de despedir a dos hermanos que marchaban a Buenos Aires fué ayer a la estación la joven Felisa García en unión de su novio y un amigo de éste, todos del mismo pueblo.

Una vez en la sala de espera de la estación, los hermanos emigrantes penetraron al andén con sus billetes, mientras que su hermana Felisa, acompañada de su novio y del amigo, decidieron para entrar también en el andén, dar la vuelta por el paso a nivel del Arco de Ladrillo.

Allí se encaminaron, entrando por las barreras que cierran el paso a nivel, y penetraron por la vía en el andén.
Cuando habían andado un buen trecho por el centro de la línea ascendente, vieron que por ella venía el mercancías 1.084, que acababa de salir de la estación.

Ante el peligro, abandonaron rápidamente aquella vía para seguir el camino por la descendente.

Y en aquel momento la máquina número 1.920 que venía de Medina, y había pasado ya la curva del Arco de Ladrillo, se precipitaba sobre el grupo.
La máquina arrolló a la infortunada Felisa, que desapareció entre las ruedas, muriendo instantáneamente.

El Corresponsal.
Valladolid 17 Octubre de 1912.

PROYECTO DEL GOBIERNO

Administración local.

Consta de 30 bases el proyecto de Administración local que el ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha leído en el Congreso.
Base primera.—Trata de la definición del Municipio, de las condiciones necesarias para poder alterar los términos municipales, y de la división de los términos en distritos y barrios, proce-

rando que éstos tengan el mismo vecindario y extensión; autoriza la constitución de Mancomunidades, subsistiendo las existentes y se dispone en ella la formación de uniones administrativas, agrupando los Municipios limítrofes de menos de 2.000 habitantes, para confiarles el desempeño de los servicios propios de la representación legal y los anejos a los barrios, desempeño que corresponderá a las juntas vecinales, delegaciones del poder central en las ciudades uniones, y que rendirán cuentas en la Alcaldía del Municipio de más vecindario.

Base segunda.—Trata de la población del Municipio.

Base tercera.—De los organismos municipales.

Base cuarta.—Establece que subsiste la representación corporativa del proyecto de Maura.

Los concejales y suplentes desempeñarán el cargo durante 6 años.
Los segundos se elegirán en el mismo número que los primeros y todos podrán reelegirse.

El número de concejales de elección popular será de 6, por 500 habitantes; de 12, desde 500 hasta 10 000 habitantes; de 18 hasta 20 000; de 24 hasta 50 000; de 30 hasta 80 000; de 36 hasta 150 000; de 42 hasta 250 000 y de 48 en poblaciones que pasen de la última-mente citada.

En cada Municipio podrá haber concejales de representación corporativa, en número que no exceda de la mitad de los de elección popular.

Se señalan las condiciones para que las corporaciones puedan designar concejales.

Es obligatoria la representación de las Sociedades que tengan derecho a ejercerla.

Base quinta.—Trata del alcalde de los términos de alcalde y de los concejales.

Además, habla de los jurados que se nombrarán en los Ayuntamientos de más de 50 000 habitantes, encargados de aplicar las sanciones, las ordenanzas y los bandos.

Base sexta.—Trata de la constitución municipal.

Base séptima.—Del funcionamiento de las Juntas vecinales, formadas por un alcalde de barrio y dos vocales adjuntos, con objeto de administrar los intereses comunales, respetándose la intervención que por tradición se reconoce a la mujer cabeza de familia.

Base octava.—Se autoriza al Municipio para proponer al Gobierno variantes en la Constitución del régimen local.

Base novena.—Señala facultades amplias a los Municipios para la fusión de ellos, para enagenar bienes cuando se trate de asuntos de excepcional importancia y para municipalizar servicios.

Las bases diez, once, doce y trece tratan de la municipalización de los servicios, de las atribuciones de los alcaldes y concejales y del funcionamiento de los organismos municipales.

Base catorce.—De los empleados municipales.

Base quince.—Refiérese a la Hacienda municipal.

Fija el plazo de dos años para que las Juntas municipales hagan inventario de los bienes del Municipio.

Base dieciséis.—De los presupuestos ordinarios y extraordinarios.

No se consentirá ningún presupuesto con déficit inicial.

Se señalan como ingresos los impuestos sobre valores, solares, carruajes, timbre, espectáculos, juego, carnes, vinos, inquilinato, cédulas, repartimientos y multas, hasta 1.000 pesetas en las defraudaciones.

Base diecisiete.—Trata de la transición de la Hacienda municipal.

Dispone que procedan los Ayuntamientos a liquidar todas las obligaciones y deudas existentes.

Los Municipios en pleno aprobarán las liquidaciones.

Base dieciocho.—Del régimen excepcional de los Municipios a causa del déficit.

Bases diecinueve, veinte y veintiuna.—De la responsabilidad de las Corporaciones y de la destitución de concejales y alcaldes.
El libro segundo del proyecto trata del régimen provincial.
Después de la base veintidós a la treinta habla del funcionamiento de las Diputaciones.
Establece seis categorías de éstas, según el número de diputados, las cuales son: 1.ª, de siete diputados (Alava y Navarra); 2.ª, de diez (Albacete, Almería, Avila, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Zamora, Tarazona, Teruel, Vizcaya y Soria); 3.ª, de doce (Baleares, Burgos, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Toledo y

LA PROVIDENCIA, María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas
—DE—
ISIDRO PARADA BENAVENTE.
Antracita de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.
La mercancía se entiende sobre wagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo ínfimo que resulta el transporte.
Ventas a 30 días y sobre muestra.
Ingeniero Director de los trabajos de explotación D. Luis Garofa Villadomat.

“LA PERLA,”
Confitería y Pastelería
—DE—
FRANCISCO MONRABAL
Rúa, 7.—Zamora.
En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases y Chocolates de Astorga.
Se hacen encargos para bodas y bautizos á precios económicos.
Tartas y ramilletes muy baratos
Pasteles variados á diez céntimos uno.
—NO CONFUNDIRSE—
RUA 7—FRENTE A SAN JUAN

APARATOS Y DISCOS GRAMOPHONE
de la Compañía francesa del
Gramophone
—Discos impresionados por los mejores artistas del mundo—
Operas, Zarzuelas, Bandas, Cantos regionales
Se envían catálogos gratis y francos á quien los soliciten.
— Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora. —

GRAN COMERCIO DE CURTIADOS
de
MANUEL PRIETO E HIJOS
8, CALLE DE LA RENOVA, 8.
En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto.
Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaqueaje blanco y negro, hormas, cañamos, betunes, herramientas, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.
ESPECIALIDAD EN CAMAS
—DE—
SALVADOR RUIZ
CARBONES
Cok
Brazo
Encina
Menuzo
Granollia
Cisno para braseros
y Galleta lavada.

SE SIRVE A DOMICILIO
Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de los carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas.
El Canchado, Puerta de la Feria, teléfono número 42.

Valladolid); 4.ª, de catorce (Alicante, Cáceres, Cádiz, Canarias, Coruña, Jaén, Sevilla y Zaragoza); 5.ª, de dieciséis (Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo), y 6.ª, de dieciocho (Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia).

Campana plausible.

Los vinos han tenido en Francia un alza considerable. A ello ha contribuido poderosamente la enérgica represión del fraude que la «Confédération générale vinicole» persigue por todos los medios, contando con el decidido apoyo del Gobierno.

Se ha llegado hasta suprimir de los Manuales de Aritmética en uso en las escuelas todos los problemas que tengan por base la mezcla de vino con agua, para que los niños no lleguen a considerar tales mezclas con destino a la venta como hechos usuales y lícitos.

También ha quedado sometido a una rigurosa inspección el vino servido al copeo y en las mesas redondas de todos los fondistas franceses, señalándose premios a los que resulten de mejor calidad y siendo denunciados a los Tribunales todos aquellos hosteleros que sirvan en sus establecimientos vinos averiados, falsificados o agüados.

A diario publican los periódicos condenas contra productores, vendedores o exportadores al por menor de tales vinos defectuosos, siendo de notar que los vendedores al por mayor condenados, son con frecuencia españoles, lo que fácilmente se explica por el hecho de que los compradores franceses de nuestros caldos de calidad inferior, tienen buen cuidado de comprar «en Francia», es decir, de dejar todos los riesgos al vendedor, mientras se reservan las ventajas del bajo precio para el caso de que logre la mercancía contaminada llegar sin percance a sus bodegas.

Salmantinas.

Salamanca 17.

El pueblo de esta provincia El Tornadizo, que consta de 92 familias, ha publicado hoy un extenso documento en el que anuncia que emigrará en pleno a Buenos Aires, presididos todos los vecinos por el cura, el médico y las autoridades, si el Gobierno no atiende una petición suya solicitando que se les sean concedidas las fincas que poseía dicho pueblo hasta hace seis años y con cuyos productos vivían todos.

Dichas fincas, hoy de propiedad particular, no pueden ser cultivadas por lo elevadísimo de su renta.

De este acuerdo de El Tornadizo se ha dado cuenta a sus representantes en Cortes y la noticia ha sido muy comentada en Salamanca.

El Corresponsal.

Un indulto general.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, ha puesto hoy a la firma de S. M. el Rey un decreto de indulto de gran amplitud. Comienza el decreto diciendo que al objeto de conmemorar la fecha de las Cortes de Cádiz, se concede este indulto.

En el preámbulo del mismo se hace constar, que, teniendo en cuenta las circunstancias pasadas, el Gobierno no consideró oportuno antes el momento para proponer a S. M. la concesión de la gracia de indulto para toda clase de delitos, por lo cual limita la concesión a los casos en que racionalmente procede para lo que ha de tenerse en cuenta la buena conducta posterior del reo y el arrepentimiento sincero de los penados, por ser éste el criterio en que se inspira la ley de 1870, hasta ahora descaída y sin cumplimiento.

En el articulado del decreto se conceden los indultos siguientes: Del resto de las penas que sufren los penados de la extinguida colonia penitenciaria de Ceuta.

Idem de la condena que se encuentran sufriendo a todos los penados a prisión y presidio correccional, presidio y prisión mayor, comprendidos en el cuarto período de sus condenas.

Rebajando cuatro años en la condena que sufren los sentenciados a reclusión y cadena temporal y perpetua de duración de treinta años.

Rebajando la mitad de la pena a los condenados a penas correccionales, y la cuarta parte a los sentenciados a penas aflictivas, y que no hayan llegado a la edad de diez y ocho años.

Del resto de la pena que sufren a los sexagenarios trasladados de Ceuta a la Península.

Idem de la pena a los mayores de sesenta y cinco años que hayan cumplido la cuarta parte de la pena.

También alcanza el indulto a los condenados comprendidos en el título tercero, capitales cuarto y quinto, y en el título cuarto y sucesivos del libro quinto del Código Penal.

Noticias telegráficas.

Madrid 18 10, (58 m.)

Parques-Viño artificial. Los radicales.

Comunican de Barcelona que asegúrese que la Policía arrancó unos pasquines fijados en distintos sitios de la capital, en los que se combatía en for-

ma viva los proyectos sobre los ferroviarios presentados a las Cortes.

Ha sido descubierta una fábrica de vino artificial, dañino a la salud, siendo detenidos cinco presuntos cómplices.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última sesión de la asamblea municipal radical, se celebrará el próximo domingo un mitin, en el que se promulgará la Constitución aprobada.

Obrero asesinado. Partida de desalmados?

Dicen de Puertollano que anoche, a las once, marchaba al trabajo de las minas el obrero Juan Moya, cuando se le acercaron tres desconocidos, disfrazados con barba, llevándose a las afueras del pueblo, donde le asestaron una puñalada en la garganta, y le abandonaron en grave estado cerca de un polvorín.

Hoy ha sido trasladado al hospital de Ciudad Real.

Se relaciona este atentado criminal con lo ocurrido hace pocas noches a un chico de dieciséis años a quien también tres desconocidos intentaron asesinar.

El muchacho oyó decir claramente: —Dejarlo, que es muy joven. Por tratarse de un muchacho nadie prestó importancia al incidente.

Se hacen muchos comentarios, y se supone que se trata de una partida de desalmados.

Obreros y patronos.

Telegrafían de La Coruña que ha causado excelente efecto la mediación del alcalde en el litigio pendiente entre obreros y patronos del ramo de construcción.

Si se acepta la fórmula que ha propuesto, cesará la huelga, aplazándose hasta primero de año el aumento de jornales.

Dícese que los Tribunales intervendrán en un caso de boycottage realizado por los almaceneros de materiales de construcción, quienes se negaron a facilitar éstos, teniendo que suspenderse por su causa dos importantes obras.

Añádesse que esta actitud de los almaceneros obedece a un acuerdo con los constructores, que tratan de castigar así a los obreros.

Sánchez Ortíz.

Noticias generales.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido 250 pesetas anuales de pensión a doña Carmen Pérez Rivera, viuda de don Florencio Velasco Rubio, maestro que fué de Luelmo.

Mañana debutarán en el Teatro Principal, la troupe Trenof, La ideal Pepita, Los Gonzá-Littos y Carmen de la Torre, números todos ellos, que vienen precedidos de gran fama.

NOTICIA

El dueño de «La Colonial» tiene el gusto de participar a su clientela que desde hoy queda ampliada, hasta fin de mes, la venta de artículos de Liquidación, debido a las grandes existencias de bacca, azúcares, café, chocolates, arroces, fideos, jabones, pimientos, bujías, conservas, alubias y demás artículos de ultramarinos.

¡NO CONFUNDIRSE!! LA COLONIAL. Rua 13.—Tomás Díez.—Rua 13. Asombrosa liquidación hasta fin de mes.

CERA

superior de 2 pesetas y 1,75 en varios tamaños, a 1,10 libra.

En Madrid ha fallecido don Manuel Hernández Castros, hermano político de nuestro apreciable amigo don Vicente Pando, a quien damos el mas sentido pésame.

Fernando Fernández.

SASTRE Corte Inglés. Esmerada confección practicada durante dos años en las principales sastreías de Madrid.

San Andrés, 24.—Zamora.

En el mercado de granos de esta capital celebrado en el día de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo a 44 y 45 reales fanega, cebada a 31, centeno a 31, algarrobas a 30. En los almacenes 45 reales fanega. Harina de primera, a 16 reales arroba. Idem de segunda a 15 y 1/2. Idem de tercera a 24 reales fanega. Salvados a 12 reales fanega.

Los alcaldes de Arcos de la Polvorosa y Malva, solicitan autorización, para imponer un recargo extraordinario de 25 céntimos de peseta a cada quintal de paja y leña que se consuma en dichas localidades, para con ello cubrir el déficit del presupuesto del año próximo de 1913.

TOMAD

sólo los exquisitos cafés tostados, de El Molino de Café. Despacho: Santa Clara, 8.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Bretocino la profesora de primera enseñanza doña Valentina Miguel.

La benemérita del puesto de Villardielciervos, detuvo en Segallos a los vecinos del mismo, José Bernardo Gallego, de cincuenta y seis años, Domingo Fernández Guerra, de treinta y dos, su mujer María Gallego Romero y a

Ana Gallego Romero de cuarenta y treinta y ocho años por haber ocupado en el domicilio del José, una almohada de lana, un escritorio, un cobertor y un retazo de tela, poniendo a todos con los objetos ocupados a disposición del señor juez de instrucción de Puebla de Sanabria.

Francisco P. Casaseca

participa a su extensa clientela y al público en general, que terminadas las reformas de mejora en los locales de su casa de la PLAZA MAYOR, número 11, ha quedado instalada en la misma, donde continuará trabajando en gran escala y a precios baratísimos, toda clase de tejidos, géneros de punto, altas novedades en pañería para señora y caballero e infinitidad de artículos, todos marcados a PRECIO FIJO.

11, Plaza Mayor, 11.—Zamora.

El vecino de esta capital, don Manuel Jodra, solicita la plaza de fiel contraste de oro y plata de esta provincia.

El Juzgado de instrucción de Alcañices sigue sumario por coacción cometida en Frieria de Valverde.

Demostrado está con el aumento de clientela, que el pintor que trabaja más barato es GABRIEL FUENTES

La concesión del indulto general ha sido recibida en la prisión de esta capital con indescriptible júbilo, y se nos dice que los agraciados daban vivas al Rey y al señor Canalejas.

Ascenden a unos treinta de la cárcel de esta capital los que se benefician con la gracia del indulto.

Sin que exista justificación, los panaderos de esta localidad han aumentado en cinco céntimos el precio de los panes de 1.500 gramos.

En cambio, cuando el trigo valía a 36 reales, referidos industriales se preocuparon bien poco de rebajar el precio en consonancia con lo que pagaban por el cereal.

Maquinaria Agrícola.

La famosa sembradora Rud-Sak San Bernardo en siete y nueve rejas se encuentra de venta en casa de los señores Alberto Ahles y Compañía, Félix Schlayer (sucesor). Almacenes de maquinaria Agrícola. Oficina San Andrés, 16, y almacén Puerta de la Feria, 15.

Representante don Julio Revuelta, Zamora.

Autorizados por la Alcaldía, hoy han comenzado los salchicheros a degollar ganado de cerda, siendo el primero en solicitar licencia el industrial don Joaquín Fernández Pastor.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Ha sido aprobada por el ministerio de Hacienda la ordenanza para la exacción del arbitrio sobre las carnes.

Según se dispone en la misma y en su artículo 21, no podrá regir la reclamación de este arbitrio hasta después de quince días de su publicación.

Asimismo, no habrá felatos, y si únicamente oficinas de inspección sanitaria y recaudación del arbitrio; tampoco podrá establecerse acordadamente permances, ya de todo el término municipal o de alguna zona del mismo.»

Aviso a las señoras.

La dueña del Modelo de París de Salamanca participa a las señoras que con objeto de atender mejor a su numerosa clientela de Zamora, pone a la disposición de las mismas su nuevo establecimiento en la calle de Santa Clara número 10, junto al Molino de Café, donde encontrarán las últimas creaciones de la moda en sombreros para señoras y niñas.

Espec alidad en la reforma de los sombreros usados.

El Juzgado de Puebla de Sanabria ha declarado concluso el sumario por violación de la niña Carmen Silván Silván, seguido contra Constantino Sardinias Dominguez.

Una Comisión de empleados de Obras públicas presidida por el ingeniero don Miguel Fernández, estuvo estos días en Benavente haciendo los estudios de replanteo del camino vecinal de aquella villa a Alcubilla, en el trozo comprendido entre este último pueblo y Morales de Rey.

Para vivir con familia distinguida de esta capital, se admiten uno o dos jóvenes o señoritas, a quienes a la vez se les pueden dar lecciones.

Informarán en esta Administración.

Por el concesionario del ferrocarril de Benavente a León y don Juan Marchetti se han hecho en aquella villa los estudios de emplazamiento de la estación en las afueras de la Soledad.

Los zamoranos Agustín Martín Dominguez y Germán Hernandez, procesados como supuestos coautores en la causa instruida en Santander con motivo de los sucesos de Penagos, han sido absueltos por el Tribunal popular.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Por daños y hurto en el pueblo de Peleas de Arriba, se sigue causa en el Juzgado de primera instancia de Fuentesauco.

Parece ser que no tiene confirmación la noticia circulada hace unos días, de que había pendiente un lance personal entre el alcalde de importante villa de

esta provincia y un concejal, militar retirado, por frases vertidas por aquel en una sesión del Municipio.

Celebramos que la cosa no llegue a mayores y todo termine en un almuerzo.

CONCHA HURTADO MODISTA

Por 50 pesetas presta a cortar, probar, confeccionar y dar patronos. Confecciona toda clase de vestidos y abrigos, desde siete pesetas. Especialidad en los de hechura de sastrer. Prontitud y esmerada confección; hermosos figurines.

San Andrés, número 14, piso 2.º. Agencia de la Equitativa de los Estados Unidos.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Benigno Barbán Rodríguez. Teresa Prieto Romero. José Calvo Payo.

Defunciones.

Felipa Alonso González, de ochenta años, Hospital. Esteban Martín Matellán, de sesenta y siete años.

A la juventud estudiosa.

Doña Casimira Barayón Hernández, maestra superior y alumna que ha sido del Liceo de Nimes (Francia), dará lecciones de francés en su domicilio, calle de Ramón Alvarez, núm. 3, principal.

Nuestro estimado amigo don Angel Martín, actuario que fué del Juzgado de Alcañices, ha sido promovido al de Bande (Orense). Séale enhorabuena.

FOTOGRAFIA

G. LEDO

Santa Clara, 61.—ZAMORA. En este antiguo y acreditado establecimiento se trabaja con todos los adelantos modernos a precios económicos, sirviendo los encargos a la mayor brevedad posible, contando con personal competente. Se hacen toda clase de ampliaciones. SANTA CLARA, 61, 3.º

Con honrosas calificaciones ha terminado la carrera de ingeniero electricista el estudioso joven benaventano don Policarpo González. Reciba nuestra enhorabuena.

La Prensa salmantina anuncia para muy en breve la presentación, como completista en el cine Recreo Salmantino, de la tiple que fué señorita Carmen Albertos, tan conocida de nuestro público.

El mejor de los laxantes

Los tableros han anunciado hoy que desde mañana aumentará el precio de la carne en consonancia con la tributación que satisfacen por el nuevo impuesto.

En la Sombrerería de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austríacos Velours, Tupilín y Rad simir Alta Fantasía para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las «marcas» Borsalino, Fi Lázaro, Borsalino Giuseppe e Fratello, Christy y Udson.

En gorras, desde la más modesta fabricada en el país, hasta la de más alto precio inglesa.

Precio fijo.

Mercedo de Benavente.

Trigo a 44 reales en partida, a 45 fanega.

Centeno a 36. Cebada a 28. Algarrobas a 36.

Notase marcada tendencia al alza en el precio de las gramíneas, cuyo mercado va recobrando gran animación.

En el de cerda, los precios son muy elevados; actualmente se cotiza al vivo de 58 a 60 reales arroba.

La cosecha de uvas, muy desigual; en algunos pueblos ha sido abundantísima, en cambio en otros, más que mediana.

Favorablemente informado por el Rectorado y Consejo universitario de Salamanca, se ha remitido al ministro de Instrucción pública el expediente del catedrático de Matemáticas del Instituto de Zamora don Manuel Carvajal y Cabrero, solicitando continuar en la enseñanza, no obstante haber cumplido setenta y cuatro años de edad.

Corredor de Comercio GONZALO GARSÍ MIGUEL

Riego, 28. Zamora.

Nos dicen de Gallegos del Pan que las operaciones de la vendimia se están realizando con un tiempo espléndido, dando un resultado aproximadamente igual al del año anterior; es decir, que la cosecha no pasa de regular; el fruto es de inmejorable calidad.

DENTISTA

El reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Hurtas, ha trasladado su gabinete a la casa número 1, principal, derecha, de la calle Malcocino, donde practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente inofensivos. Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Hoy podemos dar más detalles de la solemne inauguración de los trabajos para la construcción del ferrocarril de Benavente a León, que ya publicamos.

El acto tuvo lugar en Benazalve, bendiciendo los trabajos el respetable párroco y arcipreste de Villalazán don Miguel Carreño.

Del templo de este último pueblo salió procesionalmente la comitiva al lugar donde se había de celebrar la inauguración.

El primero que con un pico de hierro abrió una pequeña brecha, lo fué don Juan Fita, siguiéndole el ingeniero señor Vinán.

Visiblemente emocionado, el señor Carreño pronunció un hermoso discurso

so alusivo al acto, que fué contestado con vivas a los comisionados, al ingeniero y al contratista.

Tan simpática fiesta, terminó con una suculenta comida servida en el monte.

DE INTERES

Si emplea usted el Alimento Acelerador en las comidas que dá a sus gallinas, notará que ponen huevos en abundancia y sin interrupción.

Detalles y prospectos en esta Administración.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

Noticias del día.

Madrid 18 (2 t.)

El accidente de Marconi.

Comunican de Roma que los facultativos procedieron ayer a la extracción del ojo que perdió el inventor de la telegrafía sin hilos señor Marconi, en el accidente automovilista.

Interesándose por su salud, han telegrafiado todos los monarcas y jefes del Estado.

Marconi, sufre grandes dolores.

Sigue la protesta.

Despachos de Valencia dicen que tres mil ferroviarios han telegrafiado al presidente del Comité Nacional, Vicente Barrio, adhiriéndose a la protesta del Comité contra el proyecto del Gobierno, prohibiéndoles ir a la huelga.

Monumento a Curros Enríquez.

En La Coruña se ha recibido un cablegrama de la Habana diciendo que el Diario de la Marina ha iniciado una suscripción popular para erigir en La Coruña un monumento en honor del insigne poeta gallego Curros Enríquez.

El diario encabeza la suscripción con 500 pesos y la lista de donativos es asombrosa.

Suceso escandaloso.

Más noticias de La Coruña dicen que una niña de trece años, hija de honradísima familia fué encontrada en un portal presa de horribles convulsiones, a causa de haberse envenenado con fósforos.

Asegúrase que la niña tomó tan fatal resolución, porque unas mujeres llevarónla a una casa de mal vivir entregándola a un hombre para que la deshonrara y apeló al suicidio.

Las autoridades trabajan por encontrar a las mujeres corruptoras de menores.

En vías de arreglo.

Telegrafían de La Coruña que la Cámara de Comercio someterá hoy a la aprobación de los huelguistas del muelle las nuevas bases de arreglo, y el alcalde hace gestiones para llegar a la solución.

Lo que hace el amor.

Dicen de Valencia que hace algunos años un cabo de la sección ciclista de un regimiento, se alojó en la casa de una señora rica del pueblo de Percanes y después de algunos días, se enamoró locamente de la dueña, entablándose relaciones ilícitas.

A los pocos meses, el cabo fué destinado al Ejército de operaciones en Melilla y su ama te hizo gestiones, hasta conseguir traerlo a su lado y reanudar las relaciones interrumpidas.

Ayer la policía detuvo a la señora a instancias de su marido y más tarde al amante en el mismo hotel.

Llevado ante la policía acusó a su amante de haber faltado al cariño que le profesaba y no tener corazón pues antes de verse ante el Juzgado debió matar y suicidarse inmediatamente él.

El suceso es objeto de sabrosos comentarios.

Banquete en honor de Melquiades.

Despachos de Sevilla dicen que ayer se celebró el banquete monstruo en honor del diputado republicano don Melquiades Alvarez.

A la conclusión pronunciáronse varios brindis, ensalzando a los republicanos de Sevilla, a don Melquiades y al partido reformista.

El amfitrión prometió defender ante Tribunal Supremo al ex concejal señor Vaquero, condenado por un delito electoral.

Después explica cómo ingresó en el bloque de las izquierdas, con la condición de conseguir la supremacía del poder civil, el matrimonio civil y la represión del clericalismo.

Llamó traidores a quienes no han cumplido con los compromisos adquiridos y prometió seguir la campaña hasta conseguir el éxito y la unión de todos los republicanos y para ello alienta a la juventud.

El orador fué ovacionado. Terminado el banquete se encaminó a la estación tomando el tren que había de conducirle a Madrid.

En breve dará un mitin en Cádiz, San Fernando, Chiclana y Jerez de la Frontera. En Diciembre asistirá a la Asamblea reformistas.

Los ferroviarios.

Participan de Valencia que a los ferroviarios les ha producido pésimo efecto el proyecto del Gobierno, y nada acordarán ni celebrarán reuniones inte-

no se lo ordene la Junta directiva de La Unión Ferroviaria.

En Almería siguen presentándose al trabajo muchos huelguistas, y según las autoridades considerase terminada la huelga a pesar de existir el acuerdo de mantenerla.

El ferroviario huelguista Barrilaro, molestado por el desenlace de la huelga, se arrojó al mar, siendo extraído en gravísimo estado.

Ante el Juzgado manifestó que había cumplido con su deber como había prometido en las reuniones celebradas si había compañeros traidores.

Suceso extraño.

Dicen de Cádiz que al regresar del trabajo José Alorca y su hijo encontraron ahorcada en su domicilio a la esposa del primero, Manuela Arias y a su hija.

Dejaron escrita una carta para el juez y creése que se trata de un suicidio, a sa de la mala conducta del padre y del hijo.

Este intentó matar a un guardia, y después suicidarse. El padre ha sido encarcelado.

Asalto ficticio.

Despachos de Bilbao dicen que el jefe de la Policía ha manifestado al gobernador civil que sospecha que el asalto al ambulante de Correos ha sido ficticio, pues ningún empleado del tren de Mógica vió nada.

Nada entre dos platos.

Noticias de Barcelona participan que apesar de las precauciones adoptadas, nada digno de mención ocurrió en la sesión del Ayuntamiento.

Impresión pesimista.

Comunican de Sevilla que la impresión que reina acerca de la huelga de mineros de Villanueva, es pesimista y no hay medios de arreglo por negarse el director a admitir a los obreros despedidos y reconocer los derechos de la Sociedad.

Sigue la emigración.

Telegrafían de Mondoñedo que precedente de Ribadeo, pasaron varios automóviles del servicio público, atesos de emigrantes.

La feria de Zaragoza.

De Zaragoza telegrafían que el ferrial se ve extraordinariamente animado. En los teatros y circos se celebran funciones de gala en honor de las reinas de los mercados y del maestro Bretón.

Aviador muerto.

En Mourmeló el aviador Blanc se cayó desde 300 metros de altura, matándose.

La guerra en los balkanes

De Belgrado telegrafían a última hora que el Gobierno de Constantinopla, ha enviado la declaración de guerra a las potencias a la vez que les explica las causas.

Alijo de tabaco.

Comunican de Murcia que los agentes de la Tabacalera y carabineros del puesto de Avila sorprendieron un fulticho con varios contrabandistas, consiguiendo capturar varios de ellos y una lanchara con cargamento por valor de 100 000

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFIDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, etc. EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro. Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depósito en Zamora: **BENIGNO ARENAS,** Santa Clara, 26.

Interesa a los agricultores el empleo de las materias puras para abonos de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son:

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cianamida, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abono fosfatado marca «Sol», Superfosfatos orgánicos de hueso y cremación de carnes y sangre y Superfosfatos de cal mineral de todas graduaciones.

NOTA IMPORTANTE Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, a cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuito), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con toda claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde a cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasa, a la par que Acido fosfórico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya sumamente fácil su preparado por el mismo interesado, a quien también se le facilita personal práctico para a su vista hacerle las envueltas sin aumento de precio. Que esta casa vende más barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses.

Barcelona 17.—Lerroux, Congreso diputados.—Desilusionados completamente proyectos ley ferroviaria leídos Congreso; la Sección catalana los considera tan perjudiciales intereses ferroviarios, que estima mucho mejor condiciones actuales. Manifestó el ministro a la Comisión nuestra que estuvo en esa que en el proyecto de ley quedarían garantidos el aumento de sueldos, los retiros, la regularización en los ascensos, la jornada, la inmovilidad y las demás aspiraciones nuestras, equiparándonos a los funcionarios del Estado. Manifestamos estar conformes; pero lo ofrecido queda incumplido. Impidieron los derechos a la huelga; pero no concede las mejoras que ofrecieron y en las que confiábamos. Rogamos se interese en favor de los ferroviarios, pues de aprobarse la presente ley, nos veremos obligados a emigrar todos. Por la Junta, el presidente, Ribalta. El secretario, Ortiz.

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

Varias noticias.

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana en cama por encontrarse fuertemente acatarrado. Dijo que hacíanle mucha gracia los sueltos que publican los periódicos asegurando que ayer se retiró del Congreso malhumorado, desconociendo que se retiraba enfermo y muy satisfecho del resultado de la votación recaída en el proyecto sobre mancomunidades. Manifestó que la mayoría parlamentaria en la Cámara popular compuesta de 205 diputados y votaron ayer 146, mas 50 que no se presentaron por enfermedad y otras causas; pero en cambio, enviaron su adhesión incondicional.

Mañana o el lunes el Senado elegirá la Comisión correspondiente. Respecto a que ayer no se pudiera votar la enmienda del señor Salillas, comprende el por qué, pero no puede evitar la extensión de los oradores en sus discursos. El señor Canalejas insistirá en sus deseos de no restar un minuto a la orden del día.

Los señores Lerroux e Iglesias (don Dalmacio) han anunciado interpellaciones, ignorando cuando podrán explicarse. Respecto a las negociaciones con Francia, dijo que faltaban de ultimar algunos detalles referentes al río Muluya y espera que el lunes todo quede ultimado.

Muéstrase el señor Canalejas conforme en un todo con los discursos del señor Villanueva, respecto a los ferroviarios y anunció que pondrá a disposición de la Cámara la correspondencia cambiada con los mismos y así se demostrará la veracidad de los datos leídos. Sánchez Ortiz.

Cinco niños envenenados.

Alcañices 18-9-m.

Anoche regresó del inmediato pueblo de Abejera el Juzgado de instrucción, donde se trasladó ayer para averiguar el autor o autores del envenenamiento de cinco niños, cuatro que están graves, otro fallecido. Este último se llamaba Maximiliano María y contaba cuatro años de edad. Como supuesto autor de tan horrendos delitos, ha sido detenido Ignacio Ferrero, padre natural de las víctimas, y contra el que, se dice, existen vehementes indicios de culpabilidad. Opinión pública aplaude la actividad y celo desplegados en este proceso por

el digno juez de instrucción, señor Cimas. Remitiré cuantos detalles me sean conocidos, aunque el secreto con que se tramita el sumario, ha de dificultar la información. El Corresponsal.

Libros y periódicos.

Eduardo Zamacois.

Con el título de *El aderezo* aparece esta semana en *El Libro Popular* una obra de Eduardo Zamacois, que es una de las más interesantes que ha trazado en estos últimos tiempos su pluma. Zamacois, tan mundano, tan intenso, tan perfecto y hábil literato, siempre recuerda en *El aderezo* que ningún otro escritor español conoce como él el corazón femenino.

Está hecha su obra con delicadeza, cuidando de que puede llegar a todas partes, y nadie encuentra en ella cruces ni palabras de mal gusto; pero es un trozo de realidad en el que palpita la vida con sus pecados y miserias. En el próximo número de *El Libro Popular*, se publicará una novela titulada *El alma inexorable de San Schemudi*, original del ilustre y popular cronista de *El Liberal*, Enrique Gómez Carrillo. Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara 65.

ANUNCIO

Se anuncia la venta, en subasta particular, de un hermoso edificio, orillas del río Tormes, afueras de la villa de Aba de los Tormes, provincia de Salamanca, destinado actualmente al abastecimiento de aguas de la población y fabricación de harinas. La subasta se verificará el día 5 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, en el despacho de A. J. de Irujo, Abogado de las Aguas y Molienda, en Aba de los Tormes. El edificio tiene amplios locales para maquinaria de aguas y molinera, habitaciones para vivir cómodamente en familia y otras dependencias. Se advierte a los licitadores que el precio en que se subaste la finca puede pagarse al contado, o a plazos, debidamente garantizados, con un interés anual del 5 por 100. Los que deseen tomar parte en la subasta pueden dirigir su correspondencia, pidiendo informes, al abogado don Andrés Sánchez Rojas, abogado de las Aguas y Molienda, quien les informará de las condiciones para tomar parte en la subasta y demás datos que necesiten.

Legalización de documentos para la República Argentina.

Advertimos al público que los títulos académicos, principalmente de maestrías, partidas de casamiento, bautismo y defunción, poder etc., para su validez en aquella República, es indispensable legalizarlos por ante consúl argentino y el más inmediato reside en Astorga don Santiago Alonso Criado, Plaza Matagorda 2, al que pueden dirigirse los interesados, como también solicitar información los que intenten trasladarse a aquel prospero país.

Subasta.

Se anuncia la segunda pública y extrajudicial para la venta de las siguientes fincas: ZAMORA. 1. UNA CASA en la plazuela de San Sebastián, número 14. 2. OTRA CASA sin número en la Explana del Matadero, compuesta de varias habitaciones de planta baja y corral, patio cuadrado, comedero y otra cuadra grande que se extiende en todo el ancho de esa finca. 3. UN CORRAL O SOLAR contiguo a dicha cuadra, grande, con puerta para la carretera de la Estación. VILLARRIN DE CAMPOS. 4. UN EDIFICIO destinado a molino en su término, a la izquierda del camino de Villafuente, que consta de un piso y de planta baja fétil que consta de un piso y de planta baja. 5. OTRO EDIFICIO contiguo al anterior también de un piso y de planta baja. El acto tendrá lugar a la hora de las once del día 27 del presente mes de Octubre, en la Notaría de esta capital a cargo de don Secundino Izarra Urtegui, plaza de Fray-Diego de Deza, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y precios de la subasta.

Asuntos en la República Argentina.

Persona de garantías, de reconocida formalidad e impuesta en la vida mercantil de la República Argentina, se ofrece a ventilar, tramitar testamentarias, administrar propiedades y colocar capitales con buen interés, no menor del 8 por 100 y sin riesgo, comprometiéndose a reunir periódicamente las rentas a casa de sus clientes. Informarán en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

El Indispensable para el Abogado = y el Util para los demás = por BRAVO y LEGEA.

A los enfermos de la vista.

De paso para Salamanca ha llegado a esta ciudad, el especialista en enfermedades de la vista don Antonio Hernández Bailsteros, de Salamanca, el que a instancias de varios enfermos, se propone permanecer en ésta hasta el 20 del corriente.

Lo que pone en conocimiento de cuantos deseen consultarle u operarse. Consulta de diez a una y de tres a cinco Calle de la Reina, 24.

OCASION

Se vende una máquina sembradora semineuva, con dos repartidores que puede sembrar toda clase de semillas, desde garbanos hasta maiz, muy barata; dando toda clase de instrucciones para manejarla a quien lo desee. Para tratar, con don Francisco Sánchez, calle de San Andrés número 42, Zamora. También se vende por el mismo dueño, de cuatro a cinco mil arrobas de uva, de superior calidad, toda tinta fina de Madrid.

SE VENDE

pedras de aceña de todas dimensiones para moler panja, de las acreditadas canteras de Guimaré. Para informes, dirigirse a Luis Martín, calle del Bosque, número 7, San Lázaro.

Almoneda.

Por dejar el negocio, se hace de todas las existencias de la prendería de la Calle de San Torcuato, número 36, a precios baratísimos.

Se vende la casa número 4 de la calle de Travesía, junto al Mercado de Abastos. Mercado del trigo, 34, darán razón.

Se arrienda

la dehesa de la Carva, Barbadillo, y las Vegas, para ganado cabrio. Informará, Antonio Calles, en la dehesa de las Vegas, término de Pereruela.

Se venden

económicamente en la tienda de muebles de *La Madrileña*, plaza del Fresco, dos máquinas de sastrar, un horno y un fuelle, todo en buen estado.

Empleo vacante en su casa en cada pueblo español para señorita o caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos videntes para España. Enviar pedidos Dirección Sociedad Franco Italiana Oporto (Portugal).

A las señoras y señoritas. LIBIA MARTÍN

Mc dista-sombrerera, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado su taller a la calle de Caraba, 19, 2.º, donde ofrece sus servicios a precios económicos. Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con esmero y prontitud, sujetándose a los últimos modelos. CARCABA 19, 2.º.

PASQUALA PARRA MODISTA

Confecciones de señoras y niñas. Perfección y economía. Plaza de San Gil, 7, duplicado, segundo. ZAMORA.

Para el Compositos. Se venden muy baratas cuatro lápidas nuevas para sepulturas, con sus correspondientes adornos. Del precio y condiciones informarán en las oficinas del HERALDO DE ZAMORA.

ALBERTO AHLERS Y COMPAÑIA FELIX SCHLAYER (SUCESOR)

MAQUINARIA AGRICOLA

Trillos «Torpedo», montados en discos de acero. Aventadoras «La Airosa», de aire horizontal y montada en cojinetes de bolitas a acero. Sembradoras «Rud-Sack San Bernardo», gran sembradora, son: Exactitud matemática en la repartición de la simiente siendo su graduación instantánea. 2.º La Sack San Bernardo tiene la gran ventaja de ser cultivadora, por la cual se puede aplicar en distintas épocas del año. Grandes existencias en toda clase de maquina agricola. San Andrés, 16 y Puerta de la Feria, 18.—Zamora.

COMERCIO DE TEJIDOS

Viuda de VALERIANO RIVERA

Calle de Balborraz, número 1

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Talmes, Impermeables, Pellizas, Tapabocas y Trajes confeccionados de Pátén, Tricot y Pana, para caballero y niño. También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases, y se reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y economía.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Balborraz, número 1.—ZAMORA

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura Dolor de Muélas. El Sello YER cura La Gripe. El Sello YER cura La Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos. El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las imitaciones y exijase la marca registrada YER. LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja SOLO CUESTA UN REAL. Pidaso en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo. De venta: Farmacia de don Tomás Tomé. Depositario en España: Perez Martín y Comp.ª, Madrid

VENTA Se hace en subasta y extrajudicial el día 19 del mes de Octubre actual a las doce, de la casa número 11 de la calle de San Pablo de esta ciudad en el despacho del Procurador don Miguel Lucas (Plaza de Malcocinado 9) donde informarán del precio y condiciones.

Venta de casa. Antes de proceder a su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Diríjase, para tratar en breve plazo, a don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.



Gran empresa de coches. RICARDO GOMEZ «Hijo de Pintas»

En agradecimiento a las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.

Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo. Viajes a Pova, residencia de MARIANITA. En la estación, preguntad por el coche de LA VIZCAINA

Venta. Se hace el contado o a plazos de un molino harinero con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarita, en término de Moxarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones. Informará, su dueño en el molino citado.

Venta de casa. A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el número 9 en la plaza de la Iglesia del arrabal de San Lázaro, junto a la carretera de Vigo de nueva construcción; consta de planta baja y principal independiente. Para tratar, con su dueño, Indalecio Morroño que vive en la planta baja.

AGENCIA ESPECIAL contra los Ferrocarriles y gestión de toda clase de créditos comerciales y particulares, Comisiones y representaciones, a cargo de Patricio Hernández Zapata, Paseo de la Estación número 1.—Zamora. Tarifas económicas.

SUPERFOSFATOS DE CAL

del Comptoir General des Engrais Chimiques de Bruxelles — París, son los que dan mejores resultados en los cereales y otros cultivos. Agentes generales en Asturias, Galicia, León y Zamora: señores Fernández, Torres & C.ª, Coruña. (Depósito en Gijón) Excluididad para la venta en Zamora: don Antonio Prieto.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

COMPANIAS

Anglo Argentina y Houlder Line. SERVICIO COMBINADO DE Vapores rápidos a MONTEVIDEO y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

EL URUGUAYO (nuevo)	18 de Octubre.
ROYSTON GRANGE	26 de Octubre.
EL ARGENTINO	31 de Octubre.
LA BLANCA	14 de Noviembre.
EL PARAGUAYO (nuevo)	25 de Noviembre.
LA CORRIENTINA (nuevo, primer viaje)	14 de Diciembre.
BACON GRANGE	25 de Diciembre.

Nota. De los niños para abeja, uno por familia, gratis. De los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración. Para más detalles, informará el

Consignatario en Vigo Benigno Fernández y Hermano, Calle de Urzúak, número 27.—Vigo.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Lífticas.
El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.
Las empuñencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota artrismo en general.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, ciudad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.
TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA:
PARA SAN VICENTE DE CAYENA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Octubre 13	AVON	Brasil	206	Río de la Plata	206
Octubre 15	DESNA	idem	226	idem	226
Octubre 20	ARAGON	idem	226	idem	226
Octubre 27	ARLANZA	idem	226	idem	226
Octubre 29	DEMERARA	idem	226	idem	226

Menores de 10 años, plus 65,50 para los puertos del Brasil, 75,50 para el Río de la Plata. Id. de 2 hb. uno gratis por cada familia.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fidejatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.
Octubre 9 VANDYCK
Octubre 17 ARLANZA
Octubre 24 AMAZON
Octubre 31 ARAGUAYA

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minessotepolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos Ellipse a Cherbourg y Southampton, primera clase, 8 10-0.—Segunda clase, 4 10-0. Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagará al tomar el billete.

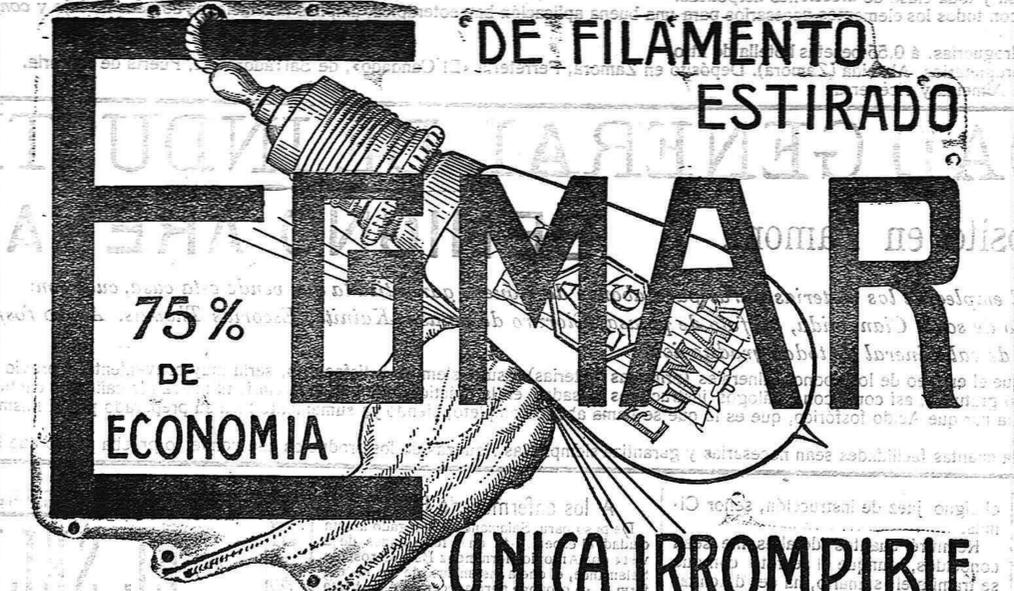
Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía; En Coruña, señores Rubiás é hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía.
En Vigo, al Agente general del Norte de España.

DE FILAMENTO ESTIRADO

EGMAR

75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE



HOSPEDAJE "LOS ZAMORANOS,"
DE
ISAAC CABEZAS

Empleo de la Victoria, número 75, 1.º, VIGO.

Esta Casa cuenta con habitaciones higiénicas para familias. Servicio permanente y esmerado trato.
Precios convencionales sumamente económicos.
Todas las habitaciones de esta casa tienen vistas a la mar y a la campiña.

NOTA.—Se advierte a los pasajeros no dejen engañarse por los que le digan que ya no existe esta casa.

La superioridad de la LAMPARA EGMAR queda demostrada con la práctica

COMPANIAS HAMBURGUESAS
Hamburguesa-Sudamericana Hamb. America Linea
SERVICIO POSTAL RAPIDO
PROXIMAS SALIDAS DE VIGO
para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Noviembre 10 correo rápido Blücher	Brasil	246,10	La Plata	256,10
Noviembre 23 correo rápido Konig Fdeh August		246,10		256,10

Para Montevideo y Buenos Aires.

Noviembre 9 correo rápido Bahía Blanca	Montevideo	231,10	Buenos Aires	231,10
Noviembre 17 vapor correo San Nicolás		231,10		231,10

Para PARA Y MANAOS

Octubre 20 correo rápido Rhaetia	A Pará	200,10	A MANAOS	236,10
Octubre 31 vapor correo Río Paró		191,10		227,10
Noviembre 19 correo rápido Rugia		200,10		236,10
Noviembre 29 vapor correo Río Negro		191,10		227,10

Hamburg-América Linie
Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico.

Octubre 27 correo nuevo Grunewald	CUBA	212,10	A MEJICO	231,10
Noviembre 5 correo rápido Ipiranga		242,10		261,10
Noviembre 13 vapor correo La Plata		212,10		231,10
Noviembre 27 vapor correo Wasgenwald		212,10		231,10

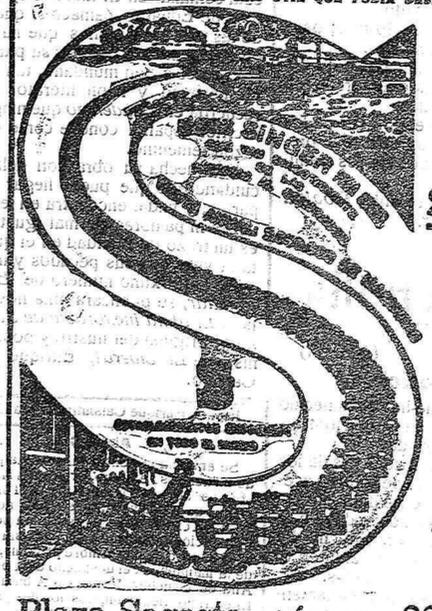
Precio del ferro-carril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.
Fechas y precios salvo variación.
Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa Consignataria en Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en Vigo

The British and American Steam Navigation Company, Limited
R. P. HOUSTON & C.º
COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS
A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES
El día 2 de Octubre saldrá de Vigo el vapor
-- Hyacinthus --
Precios del pasaje en tercera clase 146,10 pesetas, incluso impuestos.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.
Agente general en España:
BALON DE SORES - VIGO
CALLE DE ALAMBDA, NUMERO 4

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo estremo en el trabajo.

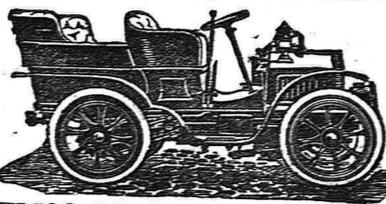
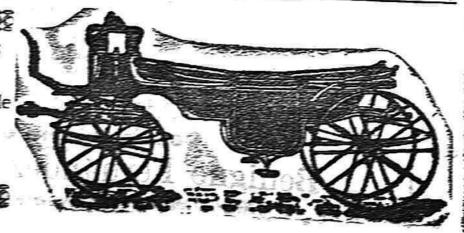
Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

ENRIQUE MULDER
Plaza de Elvayen, número 1.

GRAN TALLER DE
Construcción y composición de coches y Garaje de automóviles

HIJOS DE CHAVES Arrabal de Cabañales (Zamora)

Representantes exclusivos en la provincia de la Sociedad española de automóviles
MORS, Paris Madrid.

CHARGEURS REUNIS
COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION
LINEAS RAPIDAS
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 7 de Noviembre el vapor correo
CEYLAN
que hará el viaje en 17 días.
Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 231'10.
Medio pasaje, pesetas 118'10.
En primera clase 700 y 625 francos según el camarote sea de una o m's literas.
El 17 de Noviembre saldrá el vapor correo
AMIRAL ZEDÉ
que hará el viaje en 20 días.
Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con dos días de anticipación a las salidas de los buques. Grandes comodidades, para el pasajero de tercera. Cocineros y camareros españoles. Comida buena y abundante.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:
ANTON'O CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA
Compagnie Generale Transatlantique française.
De Vigo á Nueva York.
El 21 de Octubre de 1912, saldrá de Vigo el vapor
California
De Vigo a la Habana y Nueva Orleans saldrá el 23 de Octubre el vapor
México
Segunda clase: 346 pesetas. Tercera clase: 231,10 pesetas.
Billetes para todos los estados norteamericanos.
Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS CTS.
Capital social:	Suscrito	5.000.000'00
	Desembolsado	1.500.000'00
Reservas:	Estatutaria	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía	1.305.104,30
	Primas anuales del último ejercicio	2.620.391,45
	Siniestros satisfechos	15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Subdirector: D. Manuel Morán Sánchez.—San Andrés, 51, principal. Zamora
AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911

Línea Arzetegui.
El 3 de Noviembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor
Lugano
para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Tercera clase: Habana 212,10 pesetas. Idem á los demás puertos, 237,10 pesetas.
Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

EL FENIX AGRICOLA
Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.
Capital social suscrito: 1.000.000 de ptas.
Capital desembolsado: 300.000 ptas.
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID
Seguro contra el robo, hurto y extravío de las caballerías, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.
Seguro de vida y accidentes de los ganados.
Seguro de transportes de ganados y mercancía por ferrocarril á todo riesgo.
SINIESTROS PAGADOS HASTA 30 DE JUNIO DE 1912:
PESETAS 1.626.636,75

INSPECTOR DE LA PROVINCIA: D. Facundo Martín.
Delegado en la capital: Don Jose Sacristán,
SANTA CLARA, 20
Delegados en todos los pueblos importantes.
Se facilitan instrucciones á quien las solicita.

LA URBANA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,
LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR
FUNDADA EN 1838
GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS
DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá López.
Plaza del Salvador, núm. 7.

ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS
para toda clase de máquinas
Aceites para automóviles marca "EL ZAR,"
Unicos exportadores para España
GUTIERREZ Y ALONSO
OFICINAS Y ALMACENES
HOTEL VILLA PACA (VALLADOLID)
Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse.